



SOCIEDAD CHILENA DE EDUCACIÓN MATEMÁTICA

Dirección Postal Comité Ejecutivo
Blanco Viel 596, Cerro Barón, Valparaíso, Chile.
www.sochiem.cl

CONVOCATORIA PARA LA POSTULACIÓN DE SEDE XVIII JORNADAS NACIONALES DE EDUCACIÓN MATEMÁTICA Noviembre – Diciembre de 2014.

Valparaíso, 25 de abril de 2014.

La Sociedad Chilena de Educación Matemática convoca a través de la presente a la **Postulación de Sede** para la realización de las Decimoctavas Jornadas Nacionales de Educación Matemática (XVIII JNEM) que se realizará durante dos o tres días de la última semana de noviembre o primera semana de diciembre de 2014.

Cada una de las cláusulas contenidas en la presente pauta se basa en los resultados obtenidos en jornadas anteriores, y tienen los siguientes objetivos:

- a) Contribuir al desarrollo y mejoramiento de la educación matemática en Chile;
- b) Posicionar a la Sociedad, a nivel nacional, como referente máximo de la educación matemática de nuestro país;
- c) Ofrecer a los participantes un programa académico de excelencia, actualizado y atractivo, dejando un registro de actas del evento para su difusión;
- d) Reunir a un importante número de académicos, profesores de aula, estudiantes de pedagogía en Matemáticas, editoriales y otras personas interesadas en torno a las jornadas;
- e) Relacionar a organismos gubernamentales, entidades de educación superior y empresas del área pública y privada con las jornadas, que permitan el financiamiento de becas y otros;
- f) Generar un excedente de recursos, que permita el financiamiento de un número anual de la Revista RECHIEM, seminarios, coloquios o talleres con invitados connotados;
- g) Promover a la Sociedad y la captación de nuevos socios.

PAUTAS PARA LA POSTULACIÓN A SEDE DE LAS XVIII JNEM.

1. La postulación a Sede deberá ser efectuada por algún socio institucional¹ a través de su representante, o bien algún integrante de la Sociedad de reconocida trayectoria y que pertenezca a la institución solicitante. La postulación deberá hacerse efectiva mediante carta oficial dirigida a la Directiva Nacional de la Sociedad, a la cual deberá anexarse:

¹ Se entiende por socio institucional a aquella institución con la cual la Sociedad Chilena de Educación Matemática ha suscrito un convenio de colaboración mutuo, vigente a la fecha contenida en la presente convocatoria.

- a. Una carta compromiso de organización por la máxima autoridad de la entidad en la cual se realizará la jornada (por ejemplo, rector, decano u otro equivalente), en la cual se expresa la aceptación de las cláusulas contenidas en la presente convocatoria;
 - b. Un CD con el contenido del Proyecto de Organización de las XVIII Jornadas.
2. Los documentos anteriores deberán hacerse llegar en formato digital hasta el viernes 30 de mayo de 2014, a las 18:00 horas a nombre del Secretario Nacional de la Sociedad Chilena de Educación Matemática, Sr. Miguel Díaz Flores, al e-mail madf@vtr.net .
3. Actuará como organismo seleccionador de sede la Directiva Nacional de la Sociedad.
4. El Comité Ejecutivo publicará en www.sochiem.cl las entidades que postulan a sede de las jornadas con sus respectivos proyectos.
5. La decisión de sede será comunicada vía carta oficial de la Directiva Nacional a cada uno de los representantes de las instituciones que postulen a la presente convocatoria, el día viernes 06 de junio de 2014.
6. Los interesados en la presente convocatoria podrán presentar consultas o aclaraciones a los Términos de Referencia hasta el viernes 16 de mayo de 2014, a las 12:00 horas. Las respuestas y aclaraciones a las mismas serán enviadas vía e-mail, a cada una de las instituciones participantes el jueves 22 de mayo de 2014, a las 22:00 horas.

En los siguientes puntos, se establecen algunas consideraciones que deberán ser incluidas en el proyecto de las jornadas

7. En sus **Aspectos Organizativos**, la postulación deberá contener al menos:
 - a. Una frase que identifique a la jornada (por ejemplo, la correspondiente al año 2006 fue “*educación matemática para un Chile en desarrollo*”, la de 2013 fue “*Haciendo historia, comprendemos el presente y construimos el futuro de la Educación Matemática*”);
 - b. El fundamento de tal frase, que sirve de convocatoria y orienta la temática de las conferencias plenarias de las jornadas (máximo una página tamaño carta);
 - c. Los objetivos generales y específicos de las jornadas;
 - d. Nombre, institución y dirección electrónica de los miembros de la Comisión Organizadora y de la Comisión Académica de las jornadas, los cuales de preferencia deberán ser socios regulares de la Sociedad. Ambas comisiones deben incluir a miembros de la directiva nacional;
 - e. Listado de instituciones que organizan, listado de instituciones que colaboran y listado de instituciones que auspician el evento. En el presente punto se solicita preferentemente la intención de participación de las instituciones, para lo cual bastará adjuntar copia de las cartas solicitudes a dichas instituciones;
 - f. Descripción de las actividades académicas de las jornadas (por ejemplo en las versiones anteriores: conferencias plenarias, conferencias especiales, ponencias, talleres, foros paneles);

8. En sus **Aspectos Académicos**, la postulación deberá considerar:
- La invitación de al menos dos extranjeros de relevancia internacional en el ámbito de la educación matemática. El compromiso de participación se certifica a través de copia de respuesta de correo electrónico del académico invitado;
 - Las conferencias especiales deberán ser dictadas preferentemente por personas a cargo de proyectos (o programas) nacionales o internacionales de importancia en el ámbito de la educación matemática.
9. En sus **Aspectos Promocionales**, la postulación deberá contener al menos:
- Bosquejo de la imagen del evento (por ejemplo en una anterior, “los cuadrados construyendo otro”);
 - Bosquejo de un afiche;
 - Bosquejo de un tríptico con el detalle de las jornadas;
 - Fecha estimada de la publicación de afiche y tríptico de la jornada (la que no deberá ser posterior al 15 de agosto de 2014)
 - Bosquejo de Página Web (desde www.sochiem.cl)
10. En sus **Aspectos Económicos**, la postulación deberá contener un presupuesto que considere:
- Los valores de inscripción de los participantes. A manera de referencia, se incluyen los siguientes:

Categoría	Rango para distribuir cobros según fechas de inscripción
Académicos	Hasta \$80.000
Profesores (Escuelas, Liceos y Colegios)	Hasta \$60.000
Socios Sochiem con cuota 2014 al día	Hasta \$40.000
Alumnos Pre-Grado 50 cupos (beca)	Hasta \$20.000 (se sugiere becar los primeros cien primeros estudiantes a \$15.000 cada uno) sobre ese número comienza el cobro de \$20.000

- El valor de inscripción debe incluir en todos los casos: bolso, actas de resúmenes, CD, talleres y alimentación por dos días.
- La publicación de un libro de resúmenes en papel y un CD conteniendo los extensos de las actividades académicas.
- Royalty Sociedad: \$1.500.000 (un millón quinientos mil pesos), equivalente al costo de producción de un número de la revista de la sociedad.

Directiva Nacional
Sociedad Chilena de Educación Matemática
SOCHIEM